



POLICIA

ORDEN DEL DIA

creada el 31 de enero de 1881

N° 65

LA PLATA, martes 5 de agosto de 2003

**EL SEÑOR SUPERINTENDENTE GENERAL DE POLICIA
ORDENA
SE COMUNIQUE**

SUMARIO

Del 1°/08/03 al 04/08/03

- * BAJA POR FALLECIMIENTO Y ASCENSO POST MORTEM.
- * SUB - COMANDO DE PATRULLAS SAN FERNANDO, SU CREACIÓN.
- * DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS, DECRETOS Y LEVANTAMIENTO.
- * SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (•)
- * SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (•)
- * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS DE PERSONAS. (•)
- * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS. (•)

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 28 de julio 2003.

VISTO: el fallecimiento de Suboficial Principal del Agrupamiento Comando, legajo nro. 106.989 Luis Eduardo GIMÉNEZ, numerario del Comando Patrulla Merlo, y

CONSIDERANDO:

Que deviene menester, en atención a la normativa vigente, disponer la baja del causante y promover su ascenso extraordinario "Post-Mortem" al grado de Suboficial Mayor, artículos 77° y 107° inciso g) del Decreto-Ley nro. 9550/80 (T.O. Decreto n° 1068/95), concordante con el artículo 454° de su reglamento, aprobado por su similar n° 1675/80; con las modificaciones introducidas por el Decreto n° 4024/98;

Que en virtud de lo dispuesto por las Leyes 12.155 y 12.928 compete al Ministro de Seguridad, el ejercicio de las atribuciones establecidas en el Decreto-Ley n° 9550/80;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer la baja por fallecimiento, a partir del 27 de julio de 2003 del Suboficial Principal del Agrupamiento Comando legajo nro. 106.989 Luis Eduardo GIMÉNEZ (D.N.I. 11.893.986-clase 1958), de conformidad con lo establecido por el artículo 107° inciso g) del Decreto-Ley n° 9550/80 (T.O. Decreto n° 1068/95).

Artículo 2°: Ascender "Post-Mortem" al grado de Suboficial Mayor del Agrupamiento Comando, a partir del 27 de julio de 2003 al Suboficial Principal Luis Eduardo GIMÉNEZ, de conformidad con lo establecido por el artículo 77° del Decreto-Ley n° 9550/80 (T.O. Decreto n° 1068/95), concordante con el artículo 454° de su Decreto Reglamentario n° 1675/80, con las modificaciones introducidas por el Decreto 4024/98.

Artículo 3°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese en la Orden del Día y archívese.

Resolución N° 2387.

Dr. JUAN PABLO CAFIERO
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 28 de Julio de 2003.

VISTO: el expediente 21.100-492.965/03 y,

CONSIDERANDO:

Que a iniciativa del Sr. Intendente Municipal del Partido de San Fernando se han impulsado los estudios de rigor a efectos de determinar la conveniencia de instalar, en el ámbito de responsabilidad de la Comisaría San Fernando Sección 2da. (Virreyes), un Subcomando de Patrullas;

Que para ello el Municipio local ofrece un inmueble que reúne las características indispensables para desempeñar las funciones operativas propias del elemento propuesto;

Que resulta prioritario atender los requerimientos que en materia de seguridad se plantean, lo que se halla debidamente fundamentado por parte del Sr. Jefe Departamental San Isidro; contándose con los recursos humanos y logísticos necesarios para asignar en pos de su normal desenvolvimiento;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ART. 12° DE
LA LEY 12.155

RESUELVE:

Artículo 1°: CREAR, en el ámbito de la Jefatura Departamental San Isidro, el **SUB- COMANDO DE PATRULLAS SAN FERNANDO**, a depender orgánica y funcionalmente del Comando de Patrullas San Fernando.

Artículo 2°: La dependencia creada funcionara en el inmueble sito en calle Malvinas Argentinas Nro. 2524 entre French y Sargento Díaz de San Fernando.

Artículo 3°: ASIGNAR el ámbito de responsabilidad que a continuación se detalla: Vías del Ferrocarril TBA (ramal Retiro-tigre), Ruta Panamericana (Zona Bancalari), calle Uruguay (limite de Partido con San Isidro) y calle Avellaneda.

Artículo 4°: DISPONER la intervención de los organismos de relación a fin de regularizar la situación ocupacional del inmueble que servirá de asiento operativo al elemento.

Artículo 5°: Regístrese, tome razón la Superintendencia General de Policía para su Publicación en la Orden del Día.

Resolución N° 2388.

Dr. JUAN PABLO CAFIERO
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

LOS SIGUIENTES PASES A DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Sub Comisario Legajo 15.762, SILVESTRE, Antonio Henry, perteneciente a la Comisaría Daireaux, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 01-08-03.

Oficial Subinspector Legajo 22.245, CORDOVA, Roberto Carlos, perteneciente a la Comisaría Berazategui 1ra., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 31-07-03.

Suboficial Principal Legajo 96.216, CORONEL, Eduardo Felix, perteneciente a la Comisaría Junín 1ra., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 31-07-03.

Cabo Primero Legajo 142.647, GARCÍA, Luis Oscar, perteneciente a la Comisaría San Isidro 8va., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 31-07-03.

Cabo Legajo 136.194, VILLALBA, Roberto Claudio, perteneciente a la Comisaría José C. Paz 1ra., por Inf. Art. 58 Inc. 15to., a partir del día 31-07-03.

EL SIGUIENTE LEVANTAMIENTO A DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Comisario Legajo 13.223, BENITEZ, Carlos Enrique, perteneciente a la Comisaría Berazategui 1ra., por Inf. Art. 58 Inc. 15to., a partir del día 31-07-03.

Sargento Primero Legajo 118.371, RABAGO, Manuel Alberto, perteneciente a la Comisaría de La Mujer Malvinas Argentinas, por sumario que se le instruyera por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 31-07-02.

Dr. JUAN PABLO CAFIERO
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

JULIO CÉSAR FRUTOS
Comisario General
Secretario General

OBSERVACIONES: (-) Áreas de interés.

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento de la Orden del Día la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Orden del Día, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 3131 / 3132 / 3133.

Correo Electrónico: ordendeldiapba@mseg.gba.gov.ar.

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar/sriagral/ordendd/index.htm.

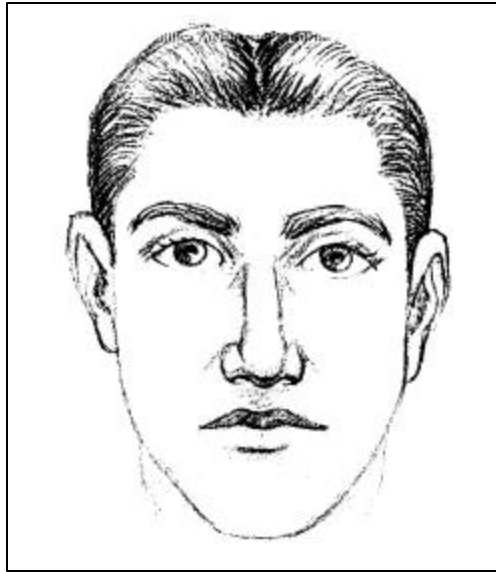
REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE CAPTURAS

1.- N.N.: como de 20 a 22 años, altura 1,70, peso 65 a 70 kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos marrones. Solicitarla Comisaría cañuelas. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Departamento Judicial La Plata. Causa N° 190.050, caratulada "ROBO – AGUILERA ISABEL LUISA". Expediente N° 21.100 – 518.675/03.-



2.- N.N.: altura 1,70, peso 70 kgs., cutis blanco, cabello castaño oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Carhue – Adolfo Alsina. Interviene U.F.I. N° 1 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Omar Flores del Departamento Judicial Trenque Lauquen. Caratulada "HURTO – Dte. DEL PORTICO ROSENDO ESTEBAN". Expediente N° 21.100 – 518.680/03.-



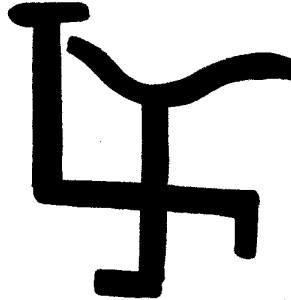
REPÚBLICA ARGENTINA
CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- FERRARI CRISTIAN LORENZO Y PERSONAL POLICIAL: "ROBO GANADO MAYOR – ATENTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD Y LESIONES". Secuestro de catorce animales vacunos, raza cruza Averdean Angus y Hereford, colores negros y rojos, los cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría San Vicente 2da. Interviene U.F.I. N° 6 a cargo del Dr. Gómez Carlos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 518.676/03.-



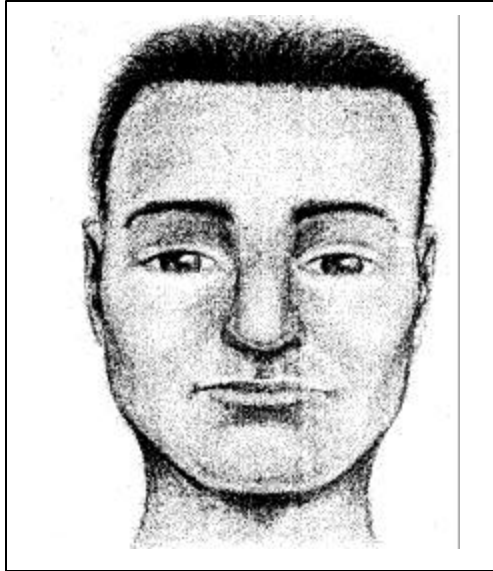
REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

1.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,75 a 1,80, peso 80 a 85 kgs., cutis blanco, cabello negro, ojos marrones. Solicitarla Comisaría La Plata 1ra. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 167.622, caratulada "ROBO CALIFICADO – NUÑEZ JORGE". Expediente N° 21.100 – 518.678/03.-



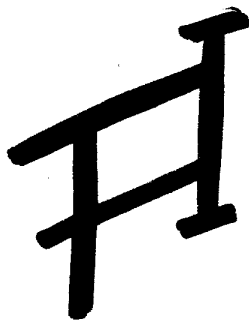
REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS

1.- GOULD EDUARDO GUILLERMO: "ROBO GANADO MAYOR". Búsqueda y Hallazgo de nueve equinos los cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría san Vicente 1ra. Interviene U.F.I. N° 6 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Carlos Gomes del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 518.674/03.-



2.- APARICIO JULIO CESAR: I.P.P. N° 166.857, caratulada "HURTO DE GANADO MAYOR". Búsqueda y Hallazgo de cinco animales vacunos los cuales poseen marca en pata trasera izquierda. Solicitarla Comisaría La Plata 3ra. Intervienen Juzgado de Garantías N° 1 a cargo del Dr. Guillermo Atencio y U.F.I. N° 9 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Alejandro Villordo, del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 518.775/03.-

